



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°15 del 05.10.2021

El martes 21 de septiembre de 2021, a las 15:33 Horas, se inicia la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor H. Salinas Torres (justificado)
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada (justificado)
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Consejero Académico (invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo.

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión ordinaria N°13.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Llamado a concurso para cargos en el área de Astrofísica.
- 4.- Convocatoria a Elección de Consejera/o de Facultad representante del Departamento de Física.
- 5.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°13.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°13. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- 1.- Asume como Directora de la nueva Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia la Dra. Carla Hernández Silva. El Sr. decano señala que lo que se propone a futuro es crear un Vicedecanato de Vinculación con el Medio, por lo que esta nueva



unidad tendrá un rol similar a los vicedecanatos de docencia y de investigación y postgrado. Se van a crear varias subunidades con nuevos profesionales para apoyar a esta nueva unidad.

- 2.- Se crea el Consejo Asesor VIME de la Facultad de Ciencia, integrado por la directora VIME de la Facultad, los subdirectores VIME de los departamentos y un integrante de cada carrera y programa de postgrado de la Facultad. El Sr. decano señala que esta unidad es un requerimiento de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Este consejo asesor tiene las mismas funciones que los comités asociados a los vicedecanatos de la Facultad de Ciencia. El Director del Depto. de Física señala que urge hacer una renovación de los manuales de jerarquización. El Sr. decano señala que a partir de la primera reunión con la directora se van a establecer los lineamientos de trabajo.
- 3.- En la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Académico, se renovó a los integrantes del Comité de Evaluación de Programas de Postgrado CEPP. Se mantiene al profesor Norman Cruz y se eligió además al profesor Juliano C. Denardin. El Sr. decano señala que se renovó un cierto porcentaje de los miembros de este comité y que se buscó que los integrantes elegidos fueran personas de distintas áreas.
- 4.- Se realizaron reuniones informativas sobre el plan de retorno al Campus: el miércoles 08 de septiembre con el cuerpo docente y el jueves 09 de septiembre con los funcionarios/as no académicos.
- 5.- Reunión entre decanas/os y Prorector: Plan de retorno al Campus. El Sr. decano señala que le señaló al Prorector los siguientes temas:
 - Mecanismos de control para verificar la autenticidad de los pases de movilidad.
 - Aumento del personal de aseo.
 - Insumos de protección para trabajadores.
 - Solicitud de un ciclero a nivel de Universidad.
 - Apertura de instalaciones deportivas.
 - Habilitar salas de trabajo para profesores por hora.
 - Evaluar la presencialidad de funcionarios/os que deben cuidar hijos pequeños porque el colegio no está funcionando en forma presencial. Se solicitará un certificado emitido por el colegio.
 - Funcionarios que se niegan a la vacuna, la cual hasta ahora es una invitación pero que a futuro será obligatoria.
 - Se pidió al Prorector el informe de las encuestas realizadas por la Vicerrectoría Académica para estudiar el tema de las evaluaciones presenciales.
 - La mayor parte de las facultades va a abrir en forma parcial, comenzando con Registro Curricular y la Biblioteca.
 - La atención de la Asistente Social de cada Facultad será a través de la aplicación Zoom, al menos una vez por semana.
 - La mayor parte de las autoridades regresan a la presencialidad en modalidad de turnos.
 - Los funcionarios administrativos esenciales retornan sus funciones en forma gradual y en modalidad de turnos, y el personal no esencial se mantiene en teletrabajo.

El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal señala que el sistema de los estudiantes para hacer uso de las salas es bastante bueno y simple, tiene todos los protocolos de seguridad, pero lo que ve complejo son las certificaciones por hora del pase de movilidad.



Con respecto al acceso a las bibliotecas señala que los estudiantes que vengán a retirar libros colocan en riesgo al bibliotecario. El Sr. decano señala que la atención de público va a ser previo agendamiento y sin sala de espera y la apertura de la biblioteca queda en manos del director de cada departamento. Señala que el aforo de los edificios lo define cada Facultad.

6.- Se realizará una reunión del tema “Conociendo el protocolo en materia de género y diversidad en mi universidad”, la cual se realizará el miércoles 22 de septiembre a las 11:30 hrs.

3° Punto de Tabla: Llamado a concurso para cargos en el área de Astrofísica.

El Sr. decano señala que la universidad postuló al proyecto MECESUP “**Aporte para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional año 2020**”, que es un proyecto que preparó el Rector (según él mismo señala), y que viene a apoyar las actividades del Planetario y divulgación en Astronomía. El Planetario es una fundación externa, pero en este momento, que no recibe recursos de los estudiantes que lo visitaban, la universidad financia los recursos para su funcionamiento. En la situación actual de no funcionamiento del Planetario en forma presencial y a través de una consulta realizada a MECESUP por el Rector para poder reitemizar los recursos del proyecto, fue autorizada la contratación de 3 académicos/as en el área de Astronomía, con la finalidad de potenciar la nueva carrera de Astrofísica con mención en Ciencia de Datos. A la Facultad se le pide en cambio que los/as académicos/as que se contraten para el área de Astronomía, cumplan las actividades de divulgación descritas en el proyecto.

El Sr. decano consultó al Rector (en forma escrita) si estas contrataciones para el área de Astrofísica no afectaban la solicitud de cargos académicos realizada por la Facultad, a lo cual respondió a través de correo electrónico la confirmación de que estas nuevas contrataciones no van en desmedro de lo solicitado por la Facultad el 21 de junio pasado. Los/as académicos/as contratados a través de este proyecto van a ser financiados por 16 meses y, posteriormente, dependiendo de su evaluación, seguirán siendo financiados a través del presupuesto corriente. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino señala que le preocupa que los académicos que se van a contratar para este proyecto tengan una obligación extra para apoyar al Planetario. El Sr. decano señala que el Rector solicitó el cambio de estos recursos a MECESUP en apoyo al área de Astrofísica. El Director del Depto. de Física señala que este proyecto se adjudicó el año pasado y que la contratación de académicos/as para el área de Astrofísica no afectan en nada al Planetario dado que la universidad, desde que empezó la pandemia, ha estado financiando los recursos para su funcionamiento. La primera parte de este proyecto se está ejecutando a través de la creación de videos que será pasado a una plataforma social Youtube. La segunda parte es ver temáticas, profundidad y a qué público se quiere llegar.

4° Punto de Tabla: Convocatoria a Elección de Consejera/o de Facultad representante del Departamento de Física.

El Sr. decano señala que de acuerdo a la renuncia al Consejo de Facultad de la consejera del Depto. de Física Dra. Carla Hernández debido a su nuevo cargo de Directora de la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia, hay que convocar a un llamado a elección de consejera/o de Facultad representante del Depto. de Física. El



Secretario de Facultad Sr. Carlos López señala que va enviar un comunicado y la convocatoria a los académicos del Depto. de Física.

Se levanta la sesión a las 16:30 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA